

17/08/2023 01:17:47 AM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058823000142
Fecha de presentación:	17/08/2023
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

Quiero conocer cuántos elementos policíacos se graduaron e ingresaron a las filas de la corporación durante los años 2022 y 2023

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	22/08/2023
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	22/08/2023
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	24/08/2023
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	24/08/2023
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	31/08/2023
Respuesta a su solicitud con ampliación de plazo:	20 días hábiles	14/09/2023

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-115-IX-2023
Playas de Rosarito, B.C. 17 de agosto del 2023

ASUNTO: El que se indica

MTRC. FRANCISCO JAVIER ARELLANO ORTIZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058823000142** recibida el 17 de agosto del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Quiero conocer cuántos elementos policíacos se graduaron e ingresaron a las filas de la corporación durante los años 2022 y 2023

Agradezco la atención brindada a la presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.

ATENTAMENTE

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”



LIC. AP JOANA TOSCANO RUIZ

**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

C.c.p. Archivo.

AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
41 AGO 2023
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

RECIBIDO
17 AGO 2023
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: INT-137-IX-2023
Playas de Rosarito, B.C. 29 de agosto del 2023

ASUNTO: El que se indica

PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 17 de agosto del 2023 con el folio no. **020058823000142** me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a su petición.

Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”



LIC. JOANA TOSCANO RUIZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
29 AGO 2023
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



SSC
Secretaría de Seguridad Ciudadana

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Oficio Número: SSC/DJ/1255/2023

Asunto: El que se indica.

RECIBIDO
28 AGO 2023

Playas de Rosarito, Baja California a 28 de Agosto del 2023.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

LIC. AP JOANA TOSCANO RUIZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO B.C.

PRESENTE.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, así mismo en atención al oficio No. **PL-NA-115-IX/2023**, relacionado con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia No. **020058823000142** recibida el 21 de agosto del año en curso, me permito informar lo siguiente:

UNICO. -- Se hace de su conocimiento que el número de elementos policíacos que se graduaron e ingresaron a las filas de la corporación en los años 2022 y 2023, es el de **DIEZ** hasta la fecha. Lo que se hace de su conocimiento para dar respuesta a la solicitud de información.

Por el momento solo me queda agradecer la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



"Juntos Construyendo Una Ciudad Humana y Generosa"

[Handwritten signature]

MTRO. FRANCISCO JAVIER ARELLANO ORTIZ

SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL

H. IX AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO